



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2400-D-14
OD 1402

Buenos Aires, 09 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

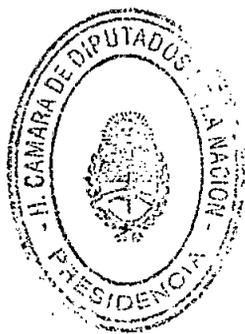
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de su interés el Acuerdo para la Construcción del Puente Binacional sobre el Río Uruguay que unirá Monte Caseros (Corrientes - Argentina) y Bella Unión (Uruguay) celebrado entre los cancilleres de los respectivos países.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma]*
y *[Firma]*